



PROYECTO EVALUATIVO DE DICIEMBRE-FEBRERO 2017-2018

ESPACIO CURRICULAR: TRABAJO Y CIUDADANIA

CURSO: 6° año Economía y Administración

PROFESORA: M. Eugenia González E.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Al concluir este período, se espera que los alumnos:

- comprendan y utilicen correctamente la información y terminología propia de la asignatura y se expresen correcta y fluidamente tanto en forma oral como escrita;
- conozcan y valoren la ciudadanía como forma de respeto de los derechos individuales, civiles y sociales;
- conozcan, comprendan y valoren los derechos laborales constitucionales (art. 14 y 14 bis de la Constitución Nacional) y los derechos laborales surgidos a partir de leyes y recopilados en la Ley de Contrato de Trabajo (LCT)
- comprendan los principales problemas relacionados con el trabajo actual, desempleo, precariedad, trabajo de menores y subempleo;
- conozcan los diferentes sistemas de trabajo que se presentaron en la historia: esclavitud, servidumbre, artesanado, trabajo industrial; el contexto histórico-social en el que se desarrollaron y las implicancias actuales en las sociedades capitalistas del siglo XIX y XX;
- analicen e interpreten las variables relacionadas con el trabajo en la realidad argentina.

PROGRAMA DE EXAMEN

1. Concepto de ciudadanía. Derechos personales, civiles y sociales
2. Concepto de trabajo. Evolución histórica del trabajo, relaciones laborales y remuneraciones. (esclavitud, servidumbre, artesanado, trabajo industrial). Derecho humano y social.
3. Art. 14 bis de la Constitución Nacional.
4. Art 21, 22 y 223 de la Ley de Contrato de Trabajo: formas, modalidades, objeto y sujetos. Derechos y deberes de las partes (trabajador y empleador). Remuneraciones. Descanso y Licencias. Extinción del contrato de trabajo: renuncia y despido; indemnización. Jubilación. Inscripciones ART y Sindicatos.
5. Mercado laboral: PEA. Ocupación. Desocupación. Subocupación. Precariedad laboral.



Trabajo infantil. Indices

6. La producción y el trabajo según Adam Smith, Karl Marx y Weber. Taylor y Fayol. Fordismo y Toyotismo.



PROPUESTA DE TRABAJO

Durante el periodo de orientación se desarrollará una síntesis integradora de temas vistos mediante cuadros y redes conceptuales. Los alumnos deberán traer la carpeta completa, un recorte periodístico de actualidad sobre algún tema laboral actual y bibliografía leída, para proceder a la aclaración de dudas que hayan surgido.



CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en el desarrollo de contenidos tanto teórico. Para la aprobación de este examen se requiere un 60 % de respuestas acertadas.

Constará de 4 preguntas teóricas de desarrollo y preguntas para el análisis de un artículo periodístico que los alumnos deberán traer para el desarrollo del examen.



BIBLIOGRAFÍA

La misma es la solicitada a los alumnos para el estudio y desarrollo del espacio curricular: cuadernillo de material bibliográfico preparado por el docente. Carpeta completa con los trabajos prácticos realizados durante el año.

Se pedirá un artículo periodístico de un tema laboral de actualidad para la interpretación y análisis de la realidad.